En **H. Matamoros, Tamaulipas**, siendo las **(19:08) diecinueve horas con ocho minutos** del día **(30) treinta** del mes de **abril** del año **(2018) dos mil dieciocho**, en el **Auditorio "Pedro Sáenz González",** ubicado en el tercer piso de la Presidencia Municipal, se lleva a cabo la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO** y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43 y 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14, 15 fracción II y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** asistido del **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.----------

1. LISTA DE ASISTENCIA.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista, quien procede a su cumplimiento en los siguientes términos:----------

PRESIDENTE MUNICIPAL	**LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE**----------
PRIMER SÍNDICO	**LIC. LAURA DE LA GARZA PÁEZ**----------
SEGUNDO SÍNDICO	**C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ**----------
PRIMERA REGIDORA	**C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO**----------
SEGUNDO REGIDOR	**C. JOAQUÍN AMARO CABRERA**----------
TERCERA REGIDORA	**LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ**----------
CUARTO REGIDOR	**ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES**----------
QUINTA REGIDORA	**MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN**-----
SEXTO REGIDOR	**C. IVÁN GARZA CHÁVEZ (solicitó dispensa)**----------
SÉPTIMA REGIDORA	**C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO**---
OCTAVO REGIDOR	**ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS**----------
NOVENA REGIDORA	**PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN**----
DÉCIMO REGIDOR	**LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ**----

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	**LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ**----------
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	**C. MARTÍN RAYA MOYA**----------
DÉCIMA TERCERA REGIDORA	**T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA PÉREZ**----------
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	**LIC. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CARBALLO**----------
DÉCIMO QUINTO REGIDOR	**LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN**----------
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	**C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**----------
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	**PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ**----------
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	**C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**----------
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	**C. LUCÍA BIASI SERRANO**----------
VIGÉSIMO REGIDOR	**LIC. CRISPÍN CASTILLO SILVA**----------
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	**LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER**------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** notifica al Presidente Municipal que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento.----------

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** toda vez que ha sido verificado el quórum establecido en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo las **(19:10) diecinueve horas con diez minutos** del día **(30) treinta** del mes de **abril** del año **(2018) dos mil dieciocho,** declara válidamente instalada la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.**----------

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda con la lectura del Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** da lectura al Orden del día para esta sesión, el cual está conformado por los siguientes puntos:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de asistencia.----------
2. Instalación de la sesión.----------
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.----------
4. Designación del primer, segundo y tercer lugar del Segundo Concurso Infantil de Presidente o Presidenta de Matamoros por un día.----------
5. Clausura de la sesión.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.----------

4. DESIGNACIÓN DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR DEL SEGUNDO CONCURSO INFANTIL DE PRESIDENTE O PRESIDENTA DE MATAMOROS POR UN DÍA.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento le auxilie en el desahogo de este punto del Orden del día.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** comunica que el 15 de marzo del presente año se emitió la Convocatoria al Segundo Concurso Infantil de Presidente o Presidenta de Matamoros por un día, conforme a las siguientes bases:----------

PRIMERA Podrán participar todas las niñas y niños de las escuelas primarias públicas y privadas del municipio que cursan quinto y sexto grado del Ciclo Escolar 2017-2018, a partir de la publicación de la presente convocatoria.----------

SEGUNDA Cada participante deberá presentar un escrito a mano, en letra de molde y sin faltas de ortografía, de una a tres cuartillas, en hoja tamaño carta, donde describa: ¿Por qué le gustaría ser Presidente o Presidenta de Matamoros?, ¿Cómo le gustaría ver nuestra ciudad? y ¿Qué haría para lograr su objetivo?.----------

TERCERA Cada escuela seleccionará un trabajo o ponencia por grupo de quinto y sexto grados existentes. Y otorgará una constancia de estudios que avale la pertenencia a la escuela que representa.----------

CUARTA El maestro de grupo y director de la escuela serán los encargados de seleccionar los trabajos.----------

QUINTA Las inscripciones se realizarán a partir de la publicación de la presente convocatoria, con fecha límite de entrega el martes 17 de abril de 2018, en las oficinas de la Dirección de Educación Municipal, ubicadas en calle González 6 y 7, Edificio Galván, con horario de 8:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes. Para mayor información, comunicarse con la Profra. Nereyda Izaguirre Pérez, Coordinadora de Cultura de la Dirección de Educación, al teléfono (868) 810 8013.------

NOTA: Adjunto a cada trabajo se incluirá una tarjeta de 10x5 cm, con los siguientes datos: nombre completo del alumno, edad, nombre del plantel en el que cursa sus estudios, domicilio particular completo, teléfono y nombre de un familiar adulto. Esta tarjeta se colocará en el interior de un sobre cerrado, en el cual se anotará el seudónimo y el número de teléfono en la parte externa.----------

SEXTA Se seleccionarán los tres mejores trabajos recibidos, dándose a conocer los resultados los días 24 y 25 de abril, a las 10:00 horas, mismos que serán expuestos por los alumnos seleccionados ante el Cabildo, en la primera sesión posterior al 25 de abril de 2018.----------

SÉPTIMA Se premiará con una tablet al primer lugar, una tablet al segundo lugar y un reproductor mp3 al tercer lugar.----------

OCTAVA La niña o niño que obtenga el primer lugar será designado Presidente o Presidenta Municipal por un día, acompañando a nuestro Presidente Municipal a un día de gestión, que será asignado por las autoridades correspondientes.----------

NOVENA El jurado calificador será nombrado por la Dirección de Educación Municipal.----------

DÉCIMA Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión organizadora.----------

Esta convocatoria fue entregada la segunda semana del mes de marzo a los Jefes de Sector de Educación Primaria, para que fueran distribuidas en cada una de las escuelas públicas y privadas de Matamoros.----------

Se recibieron 132 trabajos en la Dirección de Educación, con fecha límite para su entrega el 17 de abril del año en curso, provenientes de las diversas instituciones educativas de Matamoros.----------

De estos trabajos se seleccionaron 30, que se apegaban más a lo estipulado en la convocatoria, como un primer filtro; posteriormente, con un jurado integrado por personalidades de la localidad expertas en el tema, se seleccionaron 6 trabajos, como segundo filtro; y, finalmente, se eligieron los tres primeros trabajos, los cuales se expondrán a continuación a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, para su votación, y de esta manera elegir al Presidente o Presidenta Infantil de Matamoros.--

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita la presencia en el estrado del niño Pedro David Rodríguez Gutiérrez.----------

PARTICIPACIÓN DEL NIÑO PEDRO DAVID RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ:----------

El deporte es la mejor alternativa para el desarrollo físico, mental y emocional de los niños y vinculado al estudio, se logrará tener ciudadanos más preparados para enfrentar de manera aceptada al mundo globalizado del siglo XXI, combatiendo a la vez los problemas de delincuencia e inseguridad que estamos viviendo.

Buenas tardes:

Soy Pedro David Rodríguez Gutiérrez, alumno de 5°B del Colegio Don Bosco, mi maestra, Profra. Sandy Lucero Bustamante Rufino y la directora, Lic. Silvia Molina Vázquez.

A mis 11 años puedo percatarme de las distintas problemáticas que tenemos en nuestra ciudad, estado y país, por eso he tenido un sueño: si tuviera la posibilidad de ser presidente de nuestro municipio, invertiría principalmente en la niñez matamorense, habilitando cada una de las áreas verdes de las colonias con aparatos para hacer ejercicio, canchas de basquetbol y futbol, y juegos diversos para los niños más pequeños, de esta manera las mamás se activarán físicamente sin costo y vivirán más felices y sanos los niños, no pasarían tanto tiempo enajenados en el PlayStation o televisor y tendrían más contacto con la naturaleza, lo cual ayuda grandemente en su desarrollo físico y mental, logrando un mejor rendimiento académico.

Para apoyar a la mayoría de la población de bajos recursos, construir ciclo vías para que se transportaran a los trabajos y escuelas de forma segura y económica, además de cuidar el medio ambiente y contribuir en la salud.

Y para fortalecer la unión familiar, invertiría en un parque grande, como hay en otras ciudades, con pista de bicicletas, áreas para correr o caminar, donde se puedan pasar los fines de semana compartiendo y disfrutando, sin costos excesivos, del tesoro más importante: nuestra familia.

La forma que utilizaría para lograr mi objetivo, sería concientizando a los empresarios que venden comida rápida o con escaso valor nutritivo, para que

contribuyeran a minimizar el daño que sus productos causan a la población, donando los aparatos para ejercicio y canchas a cada colonia.

Puedo concluir diciendo que mi propuesta de combinar el deporte con el estudio alejará a los niños y niñas de problemas de obesidad, diabetes, depresión por hacer mal uso de la tecnología y los hará libres de pensamiento, abrirá para ellos mundos infinitos de buenas oportunidades para su crecimiento personal, repercutiendo sin lugar a dudas en un cambio social con mejores ciudadanos.

Muchas gracias.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** cede el uso de la palabra a la niña Rachel Villarreal Gracia.----------

PARTICIPACIÓN DE LA NIÑA RACHEL VILLARREAL GRACIA:----------

Buenas tardes.

Es un placer estar ante esta histórica tribuna, en la que hoy me enorgullece dirigirme a ustedes, distinguidas personalidades y al público que me brinda la oportunidad de ser escuchada.

Para que nuestro municipio verdaderamente represente la Puerta de México, estoy aquí con mi juventud y mis sinceros deseos de que mi querido Matamoros se vea convertido en un pueblo digno, próspero, con paz y trabajo, para lograr reflejar en él lo que somos y lo que deseamos.

Con este firme deseo me postulo como Presidenta Municipal por un día, para alzar la voz de las futuras generaciones en el logro del municipio en el que queremos vivir.

Para retomar nuestras raíces, hago memoria de Mariano Matamoros, con su frase: "La patria es una flor que hay que alimentar con justicia, libertad y sobre todo, fe en Dios"; buscando encausar con ésta la forma de actuar de las nuevas generaciones que llevarán las riendas de nuestro municipio.

Sí, señoras y señores, hablo de la justicia que debe ser prioridad y la garantía para el cumplimiento del bienestar social, reflejando el aspecto humano que deben aplicar, sin distinción, todas las administraciones en beneficio de su pueblo.

Hablo de justicia social, justicia de equidad de género... ¡Sí, justicia en todos los sentidos! Como un acto contrario a la injusticia y a la impunidad.

También apelo al adecuado uso de la libertad, que debe ser considerada como una prioridad para el desarrollo humano. Libertad de cultura, libertad de educación, libertad de expresión, de pensamiento, de creencia, que lleven a nuestro municipio a un desarrollo más equitativo.

Asimismo, sustento que fomentar el respeto a la creencia en Dios, en cualquiera que sea la idea que el pueblo tenga de Él, servirá para lograr un desarrollo moral y de valores de las futuras generaciones, al actuar con conciencia y bondad, generando en el pueblo un efecto de unión y solidaridad.

Estas palabras, de gran peso, representan una necesidad imperante en nuestro Matamoros. Es momento de retomar la educación como único camino para el logro de la justicia, la libertad y la fe. Me refiero a una educación basada no sólo en la integración de conocimientos, sino también en el fomento de valores verdaderamente indispensables, como: respeto, amor, comprensión, honestidad, justicia para preservar la paz. Una educación que enseñe y cultive los valores en los diferentes ámbitos: familiar, trabajo y social, que garanticen la perpetuidad de la justicia, la libertad y la paz.

¡Matamoros siempre adelante!

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** prosigue con la propuesta del niño Hugo Daniel López Cortés.----------

PARTICIPACIÓN DEL NIÑO HUGO DANIEL LÓPEZ CORTÉS:----------

Se dirige ante ustedes el ciudadano Hugo Daniel López Cortés, un orgulloso nativo de esta ciudad, lo que me motiva a pensar, al igual que mis compatriotas, a buscar el bienestar y la prosperidad de esta gran comunidad.

Para poder explicarles por qué me gustaría ser presidente de Heroica Matamoros, Tamaulipas, es indispensable estar consciente de cada uno de los problemas que aquejan a esta gran comunidad, entre los cuales destacan la intranquilidad de cada uno de los ciudadanos en los ámbitos de seguridad pública, social, medio ambiente, finanzas, etc.

Siendo consciente de ello, me gustaría asumir la responsabilidad de buscar, con la ayuda de cada uno de ustedes, la solución a los problemas que detienen la prosperidad de la ciudad.

Lo cual, me lleva a otra perspectiva de ver nuestra ciudad con cierto aire de grandeza, manteniendo los valores de responsabilidad, honestidad, respeto y amor a nuestro entorno.

Lo que haré para lograr mi objetivo será trabajar incansablemente para encontrar pronta solución a los problemas que acechan nuestra ciudad. Reformando y capacitando a las autoridades que nos protegen, buscaremos canalizar objetivamente los recursos a nuestra disposición en los diversos ámbitos, entre los cuales destacan: educación, salud, vivienda, etc. Pensando en el medio ambiente realizaremos campañas de limpieza, recolección y deshecho de la basura; así como protección y reforestación de nuestras áreas naturales. No dejando de lado atraer mejores oportunidades de trabajo, contribuyendo a la economía de cada uno de nuestros hogares.

Es por estas razones que solicito de su confianza para lograr estos objetivos que son en beneficio de esta comunidad.

Gracias a todos por su atención.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte la aprobación para la

designación del primer, segundo y tercer lugar del Segundo Concurso Infantil de Presidente o Presidenta de Matamoros por un día, y realice el cómputo de votos.----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** previo a la consulta, comunica que los participantes que obtengan el segundo y el tercer lugar de este concurso, serán designados como síndico y regidor por un día, respectivamente.----------

Y como lo instruye el Presidente Municipal, consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación para la designación del primer, segundo y tercer lugar del Segundo Concurso Infantil de Presidente o Presidenta de Matamoros por un día, por lo que solicita que en votación por cédula hagan saber el sentido de su voto.----------

Realizada la votación e ingresadas las cédulas en el ánfora correspondiente, procede al cómputo de votos y comunica el resultado del mismo, en los siguientes términos:----------

El niño Pedro David Rodríguez Gutiérrez, obtuvo: 2 votos.----------

La niña Rachel Villarreal Gracia, obtuvo: 3 votos.----------

El niño Hugo Daniel López Cortés, obtuvo: 18 votos.----------

Lo anterior, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26, 27 fracción III y 34 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.--

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** da a conocer los tres primeros lugares del Segundo Concurso Infantil de Presidente o Presidenta de Matamoros por un día y procede con la premiación correspondiente.----------

TERCER LUGAR: el niño **PEDRO DAVID RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ.----------**

SEGUNDO LUGAR: la niña **RACHEL VILLARREAL GRACIA.----------**

PRIMER LUGAR: el niño **HUGO DANIEL LÓPEZ CORTÉS.----------**

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** felicita a los tres concursantes finalistas, quienes realizaron un excelente trabajo, así como a sus maestros y papás, porque esto es parte del civismo.----------

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** habiendo desahogado los puntos del Orden del día, siendo la **(19:38) diecinueve horas con treinta y ocho minutos** del día **(30) treinta** del mes de **abril** del año **(2018) dos mil dieciocho,** declara formalmente clausurada la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.----------**

Lo que se hace constar en la presente acta, para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y **DAN FÉ.**----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE

PRIMER SÍNDICO

LIC. LAURA DE LA GARZA PÁEZ

SEGUNDO SÍNDICO

C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ

PRIMERA REGIDORA

C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO

SEGUNDO REGIDOR

C. JOAQUÍN AMARO CABRERA

TERCERA REGIDORA

Vilma García G.

LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ

CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES

QUINTA REGIDORA

MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN

SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO

OCTAVO REGIDOR

ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS

NOVENA REGIDORA

PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN

DÉCIMO REGIDOR

LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. MARTÍN RAYA MOYA

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA PÉREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

LIC. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CARBALLO

DÉCIMO QUINTO REGIDOR

LIC. ANTONIO ILAMARO CHACÓN

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO

DÉCIMA NOVENA REGIDORA

C. LUCIA BIASI SERRANO

VIGÉSIMO REGIDOR

LIC. CRISPIN CASTILLO SILVA

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ